

## CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General por Delegación del Instituto de la Propiedad, con facultades otorgadas mediante Acuerdo No. SE-IP-159-2023 de fecha dieciocho (18) de mayo del dos mil veintitrés (2023) por este medio **HACE CONSTAR** que durante el mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), **SI** se encontraron **RESOLUCIONES FIRMES**, emitidas por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto de la Propiedad que se detallan:

No. Resolución	Descripción
No. SE-IP-079-2023	Licitación Pública Nacional No. LPN-IP-005-2023 "Acondicionamiento de Oficinas del Instituto de la Propiedad en la ciudad de Choluteca".
No. SE-IP-081-2023	Licitación Privada No. LP-IP-006-2023 "Adquisición de equipo de Hiperconvergencia para la Dirección General de Registros del Instituto de la Propiedad".

Firmándose la presente a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

  
**MARCO ANTONIO SÁNCHEZ**  
SECRETARIO GENERAL POR DELEGACIÓN



Acuerdo No. SE-IP-159-2023, ratificado mediante Acuerdo No. CD-IP-003-2023